

# TRANS SANTA CLARA DE POSMAQUI INFORME COMISARIO 2009

Quito, 26 de Diciembre del 2011

Exp.45184

Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones estatutarias y de la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Se ha revisado integralmente los libros sociales de la Compañía tales como: Libro des Actas, Expediente de Actas, Libro des Participaciones, socios y talonarios de Certificaciones de aportación, los mismos que se hallan al día y han cumplido con todas la exigencias legales.

Los nombramientos de los Administradores se encuentran debidamente llevados, inscritos y dentro del tiempo en el que fueron nombrados por la Junta General.

El archivo de la Compañía se encuentra debidamente organizado incluyendo las correspondientes normas de seguridad.

Con relación al cumplimiento de obligaciones se encuentran al día.

Se ha revisado el Estado de Pérdidas y Ganancias con el Balance General y los soportes sustentados que están basados correctamente de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Gerencia pone en consideración la Nueva Ruta propuesta por la Empresa de Movilidad los Accionistas quedan por analizarla la misma.

Agradezco por la confianza depositada y espero haber aportado la mejor manera para el desempeño de la Compañía.

**Atentamente,**



**Frank Dietze  
COMISARIO**

